

DISCURSO HOMÓFobo MULTIMEDIAL EN EL MÉXICO DE LOS AÑOS 60

MEXICO'S MULTIMEDIA HOMOPHOBIC DISCOURSE IN THE 1960S

Enviado: 21/01/2026

Aceptado: 13/04/2026

DOI:10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2026v22n1/TorresValencia

*Ignacio Torres Valencia*¹

RESUMEN

Mediante el análisis de representaciones en la prensa y la literatura mexicanas de varones homosexuales durante la década de 1960, se estudiará el contexto socioideológico que circundó a dos asesinatos y un suicidio, que tuvieron como víctimas a igual número de hombres no heterosexuales. Ante la ampliación de roles sociales y por la presencia incrementada de sujetos y realidades vistas como escandalosas, los discursos institucionales y mediáticos reforzaron su rechazo a la masculinidad no heterosexual pues esta contravenía uno de los pilares de la identidad mexicana.

Palabras clave: *Discurso, violencia, homofobia, prensa, literatura.*

ABSTRACT

Through a representational analysis of homosexual men in the Mexican press and literature during the 1960s, this study examines the socio-ideological context surrounding two murders and one suicide, all of which the lives non-heterosexual men. Faced with the expansion of social roles and the increased presence of subjects and realities perceived as scandalous, institutional and media discourses reinforced their rejection of non-heterosexual masculinity because it contradicted one of the pillars of Mexican identity.

Keywords: *Discourse, violence, homophobia, press, literature.*

INTRODUCCIÓN

A la par del crecimiento económico entre las décadas de 1940 y 1970 —conocido como Milagro mexicano—² es posible plantear una expansión de horizontes indi-

¹ (igto84@gmail.com), El Colegio de Jalisco, ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4321-5314>

² Sobre el tema se puede abundar en el artículo “Evolución del sector industrial mexicano durante el Desarrollo Estabilizador. Crecimiento y limitaciones” de Mónica Hernández y Alejandra Arredondo disponible en: <https://blogs.acatlan.unam.mx/clioeco->

viduales y grupales, tanto por las nuevas posibilidades que permitía la realidad financiera como por el relevo generacional que se alejaba cada vez más del hecho señalado como detonante de la bonanza: la Revolución mexicana. Ese hito fundacional del nuevo entramado Estatal era fomentado además de resguardado en su significado y no se podía cuestionar.³ La revolución se había transformado en una evolución liderada por hombres. Esto último se puede ver ahora como uno de los principales trucos discursivos de control social pues planteaba que la masculinidad estaba por encima de todo.⁴ Sin embargo, no hay revolución sin cambios y los dados en el país —principalmente en el ámbito urbano— impactaron en las mujeres al ampliar sus roles, lo que generó ansiedades sociales.⁵ Las integrantes de las clases medias, salieron finalmente de casa para trabajar en las cada vez más numerosas oficinas de gobierno.⁶ Al mismo tiempo los va-

nomia/2025/08/06/desarrollo-estabilizador/. Así como en “La construcción del milagro mexicano: el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas, el Banco de México y la Armour Research Foundation”, de Aurora Gómez-Galvarriato, disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312020000101247.

³ Por ejemplo, en 1917 Venustiano Carranza dijo en su informe presidencial que el gobierno estaba enfocado en la “reconstrucción nacional sobre la base de nuevas instituciones, más apegadas a la realidad que las anteriores” (Carranza, 2006: 9). En 1919 indicó que su gobierno había emanado de la revolución (2006: 232) y se guiaba en su actuar por los “postulados revolucionarios” (239).

⁴ La participación femenina en la Revolución mexicana ha sido ampliamente estudiada por Martha Eva Rocha Islas. La autora propuso una clasificación de la agencia de la feminidad revolucionaria en cuatro grandes rubros: propagandistas, enfermeras, soldados y feministas (2016: 117, 209, 271, 331).

⁵ Estas pueden de explicarse como angustia o agitación ocasionada por hechos, procesos o situaciones en el entorno social que parecen amenazar el orden, visto como *normal*, *lógico* o *natural*, bajo el que se rigen los integrantes de una colectividad. En términos de Peter Berger y Thomas Luckmann, en todo grupo social hay un universo de significado imperante que marca lo permitido y lo prohibido, lo lógico y normal. Los individuos legitiman ese orden si creen en él y se rigen por sus mandatos (1986: 133). Por lo que cualquier discurso o acción que diverja o cuestione ese universo de significado resulta en una amenaza directa al conjunto de creencias y certezas bajo el que se vive y actúa. Si esto continúa es posible hablar de un subuniverso de significado, o sea, un fragmento de la realidad interpretado de modo distinto. En la lógica del periodo analizado en este texto se puede plantear que el universo de significado marcaba la prevalencia masculina —una masculinidad canónica, por supuesto— y mandaba la permanencia de las mujeres en el hogar. Mientras que el subuniverso proponía igualdad efectiva en todo sentido y el trabajo femenino fuera de casa no como una concesión mientras llegaba el matrimonio sino como una forma de realización individual y como un medio de vida.

⁶ Susie S. Porter señala que desde el inicio de la década de 1920 se incrementó considerablemente el contingente femenino en las instituciones que iba generando el Estado posrevolu-

rones no heterosexuales comenzaron a hacerse visibles tanto en espacios institucionales como en la esfera cultural, lo que causó molestias y los primeros intentos organizados de señalización para neutralizarlos. No es que fueran muchísimos pero su presencia evidente, aunque acotada, se vio como demasiado.⁷ En 1934 la Cámara de Diputados decidió instalar el Comité de Salud Pública con el objetivo de depurar a los malos elementos del gobierno, es decir, a los que de algún modo cuestionaban los postulados revolucionarios que regían al Estado. Un grupo de intelectuales⁸ aprovechó para solicitar a ese organismo que las mismas medidas se hicieran extensivas...

A los individuos de moralidad dudosa que están detentando puestos oficiales y los que, con sus actos afeminados, además de constituir un ejemplo punible, crean una atmósfera de corrupción que llega al extremo de impedir el arraigo de las virtudes viriles en la juventud [...] Si se combate la presencia del fanático, del reaccionario en las oficinas públicas, también debe combatirse la presencia del hermafrodita⁹ incapaz de identificarse con los trabajadores de la reforma social. (Monsiváis, 2018: 76)

cionario mexicano. "Su vestimenta y sus hábitos de interacción social invadieron las oficinas de gobierno" (Porter, 2020: 76).

⁷ No se debe olvidar que el discurso de la supuesta superioridad masculina era prácticamente política Estatal. El nuevo estado del país había resultado de la acción de la virilidad militar por lo que en la posrevolución se esperaban sujetos sanos con cuerpos vigorosos para contribuir a la grandeza de la nación. De acuerdo con Nathaly Rodríguez, desde la década de 1920 y hasta la mitad del siglo XX, "el cuerpo masculino con deseos homoeróticos o apariencias ambiguas, según la tradición médica mexicana, debía ser rectificado" (2020: 121)

⁸ Este estuvo integrado por José Rubén Romero, Mauricio Magdaleno, Rafael F. Muñoz, Mariano Silva y Aceves, Renato Leduc, Juan O'Gorman, Xavier Icaza, Francisco L. Urquiza, Emilio Abreu Gómez, Humberto Tejero, Jesús Silva Herzog, Héctor Pérez Martínez y Julio Jiménez Rueda (Monsiváis, 2018: 76). Se puede inferir que la motivación de este grupo se debió al rechazo de toda desviación de lo que se marcaba como primordial en el ejercicio de una vida pública y un cargo institucional: la virilidad. Esto como posible resabio de la polémica por el declarado "afeminamiento de la literatura mexicana" que el mismo Jiménez Rueda desató en diciembre de 1924. El iniciador de la querrela literaria dejó claro —luego de una serie de artículos— que el resultado de la escritura debía demostrar virilidad y que "la literatura en México era una cosa de 'machos'" (Burgos, 2025: 123). Jiménez Rueda pugnó por una literatura de sentir masculino en toda la extensión de la palabra (Díaz Arciniega, 1986: 85).

⁹ Aunque en la cita el término *hermafrodita* se utilizó no para referirse a lo que hoy se entiende como intersexualidad sino para resaltar el supuesto estado intermedio de los sujetos a los que acusaban, en la época (década de 1930) hermafrodita era de uso común en el vocabulario médico marcado por la eugenesia. Su buscaba revertir la inversión o desviación por métodos quirúrgicos y clínicos. De acuerdo con Nathaly Rodríguez, el jurista Leopoldo Baeza y Aceves

Además de reforzar la concepción de que el cambio social como resultado de la revolución era un asunto únicamente masculino, la petición permite identificar el reconocimiento tangencial de las masculinidades no heterosexuales. El tono es muy similar al que ocasionó el mítico escándalo por el llamado baile de los cuarenta y uno, realizado en 1901 en la capital del país. Las múltiples notas periodísticas al respecto y el ejercicio de aspiración literaria publicado en 1906 por Eduardo A. Castrejón,¹⁰ apuntaron a reconocer la existencia de una *no masculinidad*,¹¹ pero no para regularizarla sino para identificarla, condenarla y erradicarla.

En la visión de la época las mujeres podrían distraer a sus compañeros de oficina y los varones hoy reconocidos como homosexuales impedirían el arraigo de la virilidad que necesitaba el sistema posrevolucionario. Con estos temores sociales como una constante,¹² avanzó el siglo XX y tanto la literatura como la prensa llegaron a una combinación peculiar de esos miedos colectivos: la existencia de hombres que, pese a las advertencias y al rechazo generalizado, optaban por feminizarse. A partir de 1960 se publicaron las

sostenía que “debe buscarse una corrección; mejor aún, una cura por medio de intervenciones médicas [...] Clínicas, peritos médicos [...] injertos, ablaciones, son las medidas para que desaparezca o por lo menos disminuyan los casos de homosexualismo” (Rodríguez, 2020: 121).

¹⁰ Se tituló *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*.

¹¹ Aunque para entonces ya existía el término *homosexual* aún no era de uso extendido, por lo que, como se verá más adelante, se usaron otros conceptos para referirse a esa novedosa desviación de la norma. Fue Karl María Kertbeny en 1869, quien acuñó el término homosexual (Beachy, 2014: 81).

¹² La persistencia de esas ansiedades, principalmente la de las mujeres en el espacio público y la inherente necesidad de elegir entre ser una buena o mala mujer, se puede reconocer en representaciones de otro producto cultural, el cine. Al doblar el recodo del medio siglo se estrenaron películas como *Nosotras las taquígrafas* (1950), *Trotacalles* (1951) y *Salón de belleza* (1951), en las tres tramas se insiste en la tendencia de las mujeres a ser presa fácil de la tentación y se culpa a los personajes femeninos de toda perfidia y maldad. La primera de las tres mencionadas inicia y termina con la voz de una narradora que avisa: la cinta está dedicada a las mujeres que apenas empiezan a trabajar, con lo que lo presentado es una suerte de advertencia; y culmina diciendo que la presencia de las taquígrafas “dulcifica la tarea de ganar el pan. Son flores en el hogar, en la oficina y en la vida” (Gómez Muriel, 1950). En el caso de la homosexualidad el cine también hizo lo propio, de la misma década fueron los largometrajes *Mujeres de teatro* (1951), *Yo soy muy macho* (1953) y *Pablo y Carolina* (1955). En el primero el varón homosexual es un personaje incidental, misógino y ambiguo moralmente que trabaja como director de escena en un teatro de revista, y en los otros dos, en tono de comedia, la desviación de la heterosexualidad es en realidad un fingimiento por parte de una mujer que debe hacerse pasar por hombre y durante su aventura se enamora y enamora al protagonista masculino, lo que causa confusión a este último y posiblemente risas en el público que todo el tiempo estaba enterado del engaño.

primeras novelas mexicanas con varones homosexuales como protagonistas, la prensa comenzó a hablar al respecto como un problema a atender y la nota roja, en específico la revista *Alarma!*—que comenzó a circular en 1963—creó su propio término, *mujercitos*,¹³ para referirse a la hibridación, vista como aberrante e indeseable, entre lo masculino y lo femenino.

A partir de la revisión de representaciones literarias, la aparición en la prensa y la cobertura de dos asesinatos y un suicidio, se planteará un primer ejercicio de exploración analítica sobre la manera en que la década de 1960 fue una especie de vuelta de tuerca en la existencia cultural y mediática de los varones homosexuales en México y los discursos de rechazo institucional. Publicaciones como *41 o el muchacho que soñaba en fantasmas* (Po, 1963), *El diario de José Toledo* (Barbachano, 1964), y *Los inestables* (Teruel, 1968), sirvieron como preludio—pero también como una suerte de espejo, dado que fueron concurrentes—para la presentación morbosa, patética y revictimizante, en periódicos y revistas, de los asesinatos del doctor Amado Cruz Lucero en la Ciudad de México y del actor Ramón Navarro, en Hollywood, California, así como del suicidio de Manuel Rueda Becerril en Morelia, Michoacán.

“INFELICES SERES ATORMENTADOS”

Desde su reconocimiento tácito¹⁴ en 1901 a raíz del baile de los cuarenta y uno, los varones homosexuales fueron caracterizados como aberrantes por comportarse y vestirse con atuendos femeninos, además de dedicarse a oficios no varoniles.¹⁵ Cuando en 1906 se publicó *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*, inspirada en el baile, la masculinidad desviada se presentó como signo de decadencia, perdición y atraso, además de ligada

¹³ Se puede decir que *mujercito* es una suerte de neologismo acuñado por los editores del *Alarma!* en el que se agruparon identidades que hoy entendemos como mujeres trans así como a los varones homosexuales en general. Es decir, eran referidos como mujercitos tanto sujetos con atuendos masculinos como personas travestidas.

¹⁴ Tácito en el sentido de plantearse como existencias persistentes (subuniversos de significado en términos de Berger y Luckmann) y no como anomalías excepcionales.

¹⁵ Por ejemplo, en una de las notas periodísticas tras el baile de los cuarenta y uno se publicó un supuesto diálogo entre un inspector de policía y uno de los detenidos. Este último habría dicho llamarse Florindo Flores, vivir en el Portal de las Flores y trabajar en una floristería (S.A., 1901: 1). Evidentemente el diálogo nunca sucedió, pero se reafirmó así el discurso de que los maricones—calificativo usado en la nota—eran delicados además de raros.

a una élite que se sostenía en la homosociabilidad¹⁶ pero había perdido el rumbo. La condena social e institucional entraron en simbiosis pues, como indicó Pierre Bourdieu, “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (2000: 22). Se refiere, por supuesto, a la dominación de una masculinidad canónica.¹⁷ Toda desviación de esta última era causa de rechazo generalmente compartido. Si se hablaba al respecto era para señalar y condenar. Esto puede explicar que las primeras novelas mexicanas con personajes homosexuales debieran incluir al menos un texto que funcionara como advertencia para el lector: era necesario avisarle qué encontraría en esas páginas. Pero se puede decir que también servía como una justificación para la publicación de una historia con tal protagonista.¹⁸

En 1963 se publicó la novela¹⁹ *41 o el muchacho que soñaba en fantasmas*. Firmada por Paolo Poy a cargo de la editorial Costa-Amic, anunciaba en su portada: “Novela que des-

¹⁶ Aunque el término fue acuñado por Eve Kosofsky en 1985 es de utilidad pues la vida pública y gubernamental se vio tanto durante el porfiriato como durante el siglo XX nacional, como un asunto de hombres. Homosociabilidad se refiere a la predilección de los varones en el establecimiento de vínculos con personas de su mismo sexo (Zabalgoitia y Páez, 2019).

¹⁷ Entendida como un eufemismo de heterosexualidad.

¹⁸ Esto también estuvo presente en *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*. Los editores indicaron: “El autor de la novela que hoy publicamos ha cumplido con un deber social [...] es el relato fiel de un hecho que produjo el escándalo y que ha dejado en las llamas de la sátira una memoria que durará por muchos años. El autor [...] flagela de una manera terrible un vicio execrable, sobre el cual escupe la misma sociedad, como el corruptor de las generaciones” (Castrejón, 2013: 66-67).

¹⁹ La revisión de la literatura con protagonistas homosexuales resulta necesaria no solo por su coexistencia y posible simbiosis con los discursos institucionales vigentes plasmados en los medios de comunicación, sino porque fue en la narrativa que se dieron los primeros esfuerzos, por parte de los varones no heterosexuales, de intentar reconstruir su historia y dar sentido a su conjunto de códigos y lenguajes que formarían después su cultura. Según Gregory Woods, “durante la última parte del siglo XIX y todo el XX, los homosexuales se han dedicado a la creación retrospectiva de su propia cultura, es decir, de la apropiación de muy diferentes productos y productores culturales” (2001: 14). Uno de esos primeros productos fue la poesía, por su inherente constitución de decir algo sin enunciarlo directamente. Fue durante la década de 1960, dice Woods, que se vio a la homosexualidad como tema vendible en la literatura (19) y aunque sustenta esto con ejemplos de editoriales en Estados Unidos como Fortune Press, Swan, Ace y Paper Back Library como pioneras al respecto, se puede encontrar un símil en México, esto porque fue en la misma década que editoriales como Costa-Amic y Diógenes hicieron lo mismo en el país. Esa apropiación de obras literarias mediante el reconocimiento de indicios que permitieran señalar la homosexualidad de sus autores generó, dice Eve Kosofsky, posicionamientos como: “‘No hace falta saberlo’; ‘No ocurrió’; ‘No tiene ninguna importancia’ [...] ‘No tiene consecuencias interpretativas’” (1998: 71). Es decir, se ha buscado evitar que la sexualidad no normati-

cubre el intenso drama de la vida de los homosexuales en México”. Mientras que en la solapa se leía:

Paolo Po, al entrar en materia, no lo hace tratando de explicar o justificar una situación humana [...] Su personaje central habla como lo hace uno de estos infelices seres atormentados por la angustia de ser como nunca se imaginó ser. [...] Sabemos que la publicación de este libro nos acarreará muchas críticas y no pocos sinsabores, pero creemos deber nuestro dar a conocer este documento social y literario de una intensidad humana tan extraordinaria como estrujante. (Po, 1963)

La función de ambos textos era remarcar lo deleznable no del tomo sino de quienes encarnaban la situación presentada. “Infelices seres atormentados” que, sin embargo, era necesario analizar. A las dos anteriores se sumaba una tercera advertencia-filtro, la nota editorial:

“El Muchacho que Soñaba en Fantasma”, descubre a los ojos de los no entendidos en estos casos, una serie de situaciones reales que se viven a diario en todas las ciudades del mundo [...] Allí están todos los jóvenes (y los viejos) que viven dentro de este ámbito diferente. En ese mundo raro en donde han sido arrojados (¿destino? ¿naturaleza? ¿voluntad divina?) miles de hombres. (Po, 1963: 8)

Paolo Po se decantó por indagar en la voluntad divina señalada por sus editores y puso en boca de su protagonista²⁰ clamores a la divinidad exigiendo ser *normal*, es decir, heterosexual. El narrador pareciera hacer eco de la idea de que la homosexualidad era un estado intermedio entre lo masculino y lo femenino,²¹ y, por lo tanto, una gran amenaza para el orden cultural.²² El protagonista de Po oscila entre la proclama de su diferencia

va se tome como indicador importante o de valor para los análisis literarios. Aunque esto no ha impedido que autores abiertamente homosexuales como Gore Vidal, hayan sido desestimados del canon occidental, aunque su exclusión se haya intentado explicar por otras razones (Bloom, 1994: 28).

²⁰ Del que nunca se sabe el nombre, se le refiere únicamente como “El Muchacho”.

²¹ O quizá integró esa idea a la narrativa nacional a partir de ese momento puesto que si apareció entonces en el libro lo más probable es que ya se hablara de la homosexualidad en esos términos. Ciertamente fue una conceptualización explotada por el *Alarma!* que comenzó a circular también en 1963.

²² Bourdieu dice: “Las diferencias visibles entre los órganos sexuales masculino y femenino son una construcción social que tiene su génesis en los principios de la división de la razón androcéntrica, fundada a su vez en la división de los estatutos sociales atribuidos al hombre y a

y el ocultamiento de esta, pero siempre con la intención de ser aceptado por su entorno, algo que no consigue.

El mismo tono²³ marcó a las otras dos novelas referidas. En *El diario de José Toledo*, autopublicada en julio de 1964 por Miguel Barbachano Ponce la existencia en el clóset apunta a una aceptación tácita del entorno heterosexual. El ocultamiento y la imitación de las maneras masculinas de expresarse²⁴ eran el mejor modo de *adecentarse* para, eventualmente, ser recompensados con una suerte de tolerancia. Además de para mitigar la culpa. José Toledo, el trágico antihéroe de Barbachano, dice:

[Pido] Que llames tan pronto estés aquí, hazlo, amor mío [...] ruego a Dios y a la Virgen que te traigan con bien a mi lado [...] lo pido aunque estoy maldito por el cariño que siento por ti, pero no lo puedo remediar, quizá a la hora de mi muerte pague la culpa de tener un amor que no corresponde a una persona normal. (Barbachano, 1964: 86)

En *Los inestables*, de Alberto X. Teruel, publicada en 1968 también por Costa-Amic, se volvió a hacer uso de los textos introductorios a modo de advertencia. En la solapa se leía: “Creemos que se trata de un libro que ha de despertar gran controversia [...] Pocas veces se había tratado el problema de los *seres en la sombra*²⁵ con la crudeza y el realismo presentes en esta novela”. En el prólogo se añadió un texto a modo de justificación:²⁶

la mujer” (2000: 28). Así, la existencia de sujetos que estaban entre lo masculino y lo femenino demandaría un estatuto social aún no reconocido en la década de 1960.

²³ Que se puede calificar como concordante con el discurso institucional que demandaba a la heterosexualidad como única manera de vivir y a la masculinidad como rasgo definitorio de la mexicanidad posrevolucionaria.

²⁴ Esto en referencia tanto al modo de hablar como en cuanto a la manera de moverse y vestir. Es decir, reforzar por imitación la performance masculina para no revelar lo indecible: su homosexualidad.

²⁵ En cursivas en el original. El término es un eufemismo usado en todo el libro para referirse a los hombres homosexuales.

²⁶ Otra novela de la época, *Después de todo* de José Ceballos Maldonado publicada por editorial Diógenes, incluyó un texto en la portada en que se declaró: “Cuenta la historia de un homosexual o, más bien, del mundo en que gozan y padecen esos seres agónicos y frágiles que forman una de las minorías más inasequibles y combatidas, los homosexuales” (1969: s.n.). Nuevamente se pueden identificar las caracterizaciones ya señaladas: los varones no heterosexuales viven en un ámbito aparte, desconocido y combatido, además de ser frágiles por su inherente afeminamiento emocional, sartorial, laboral y conductual.

Ya el amor homosexual dista de ser el tópico pudorosamente repudiado [...] ha dejado de ser un tema exclusivo de las historias clínicas de los psicoanalistas [...] y se ha ubicado con singular pujanza en la literatura comparada contemporánea y cada vez se arroja mayor luz a propósito de las hipótesis fisiológicas y de motivación psíquica que lo determinan como un factor real. (Teruel, 1968, s.p.)

El señalamiento de que el tema de la homosexualidad había dejado el terreno clínico para entrar con “singular pujanza” en la narrativa, permite reforzar el planteamiento de que era un tópico latente desde años anteriores y que pese a polémicas y rechazos mantuvo presencia y ganó nuevos terrenos. Un personaje de *Los inestables*, médico de profesión, le dice a Alberto, el protagonista: “Tengo que aceptarlos como ‘realidades’, con las que tengo que convivir, y con las que debo cooperar con mi ‘grano de arena’ para ayudar a ser sobrellevadas” (1968: 319). Aunque se da como una declaración de tolerancia el planteamiento implica que la existencia de los hombres homosexuales es una carga social que debe sobrellevarse para analizarse y encontrar una solución a futuro. Alberto Teruel agradece al médico por su generosidad y apertura para “sentar las bases genuinas para que los seres no se transformen en personas como yo” (319). El protagonista acepta ser visto como una aberración diagnosticable, tratable y, posiblemente, erradicable de la lista de padecimientos sociales.

Se trata, debe insistirse, de representaciones literarias y de una realidad particular, la de los varones homosexuales ciudadanos privilegiados económicamente: el Muchacho realiza constantes viajes a Nueva York y a varias ciudades europeas mientras que José Toledo es burócrata y Alberto Teruel goza de opulencia económica desde su nacimiento. El tono en las tres novelas es de culpa religiosa y resentimiento contra sí mismo y contra la sociedad por sentirse parte de un problema y/o padecimiento que se debe diagnosticar para curar. Sin embargo, esa visión—que, de modo general, se alineaba con el discurso institucional²⁷ y se daba en boca de personajes que se referían a sí mismos como

²⁷ Desde la década de 1920, como ya se mencionó, la virilidad nacional era prácticamente política Estatal y preocupación institucional general. Influenciados por la idea de una “mezcla racial constructiva” los “grupos eugenistas mexicanos centraron su atención en el tema de la consolidación racial y la adaptabilidad de la nación mexicana” (Ruíz y Suárez, 2001: 83). Se hacía hincapié en que “la higiene mental deriva en gran parte de la higiene racial” (84), y se abogó por la “esterilización de los criminales y degenerados” (82). En 1931 se fundó la Sociedad Eugénica Mexicana para promover más ampliamente los planteamientos de la eugenesia, encaminados a la mejora racial mediante la evitación de la procreación entre sujetos indeseables. Se buscó

homosexuales— no abarcó todas las experiencias homosexuales y también dejó fuera a la población heterosexual que, ya fuera por omisión, relación laboral o verdadera complicidad y aceptación, interactuaba con hombres no heterosexuales sin realizar distinciones discriminatorias respecto de ellos. Susan Condor y Charles Antaki han señalado que “los individuos tienden a percibir las características y el comportamiento de su grupo de un modo más favorable que las características y el comportamiento de otros grupos” (2000: 470). Es decir, la separación plantea una valoración inherente sustentada en creer que los otros no actúan correctamente por hacer las cosas de modo distinto. En este caso pueden señalarse dos agrupaciones diferenciadas a partir de la sexualidad: la heterosexualidad como norma y lo *natural* mientras que la no heterosexualidad representaría lo contrario. Pero, indicaron los mismos investigadores, “aunque los seres humanos ciertamente recurren a categorías sociales, son capaces también de lo opuesto, de la ‘particularización’” (468). Esto último es un proceso cognitivo y social, a partir de un conocimiento e interacción con la otredad, que llevaría a la creación de burbujas de tolerancia. En el caso de los varones homosexuales en la década de 1960 estas estarían conformadas por compañeros de trabajo, empleados, vecinos y familiares que, como indicó Víctor Macías²⁸ fueron quienes aportaron datos valiosos para las investigaciones policiales cuando sujetos homosexuales eran asesinados, cometían suicidio o se veían envueltos en algún hecho violento (Macías, 2022). Algunos integrantes de la sociedad, por más bombardeos discursivos que recibieran respecto del rechazo que se debía ejercer ante la homosexualidad, eran capaces de encontrar matices en la explicación y postura ante fenómenos,

normar la higiene e idealidad de los contrayentes puesto que se veía al matrimonio como el inicio de la célula familiar. Varias sociedades médicas se unieron al pedido ya existente y promovieron “la esterilización de los delincuentes y criminales, de los locos, de los epilépticos e incluso de los homosexuales y prostitutas” (Hoyos, 2016: 183). En la revista *Eugenesia*, que se publicó en México entre 1930 y 1945, se hacía hincapié en que “el matrimonio es la unión de dos individuos de distinto sexo” y que “los padres enfermos o con taras físicas o mentales no pueden engendrar descendientes sanos: la mayor parte de los delincuentes, dementes, ciegos y tarados en general, lo son por culpa de los padres, que, sin una preparación cultural y moral previa, los han procreado” (Hernández, 2024: 71). En la revista *Criminalia*, del 31 de julio de 1968, se presentaron valoraciones similares, pidiendo un examen prenupcial que permitiera tanto a médicos como a ministros de culto detectar y evitar “la vinculación por ley entre personalidades carentes de capacidad vinculatoria en el orden amatorio y en el orden sexual; sujetos inmaduros y egocentradados no rara vez ansiosos y parcialmente ineptos atienden al nefando consejo y a la desastrosa seudoreceta de ‘CASARSE’” (Corona, 1968: 401).

²⁸ En su conferencia titulada *Homosexualidad y crimen en la prensa de la Ciudad de México, 1940-1960*.

procesos y grupos señalados como otredad y/o amenaza. Algo que es factible de señalar como proceso social activo durante el periodo de interés de este texto.

“ASQUEROSA DEPRAVACIÓN”

Según la investigación realizada por Susana Vargas, en las páginas del *Alarma!* se dieron espacios a notas periodísticas con gran despliegue fotográfico, que narraban redadas, pleitos, fiestas, suicidios, asesinatos y cualquier otro hecho escandaloso en el que se vieran envueltos individuos vistos como deleznales o depravados por contravenir un mandato percibido socialmente como fundamental: el de la masculinidad. Esta publicación periódica concordó con las novelas ya referidas en cuanto a la culpa moral, al señalamiento y al costo social que debían pagar los varones homosexuales. La diferencia abismal fue el estilo de la escritura, realizada con especial morbo e incluyendo una serie de calificativos denigrantes. Sirvan los siguientes encabezados como ejemplo de lo anterior: “Estaban en feroz, fea y vil orgía!”, “Después de esto... ¡el fin del mundo!” (Vargas, 2014: 72), “Véanlo: Da asco y es penoso que existan tantos raros” (100), “Con o sin pelucas son un asco de la humanidad” (86), “Al que le guste, que aproveche. Venden barato su amor los mujercitos” (111). Sin embargo, entre la burla y el escarnio se dio también espacio a una suerte de deseo latente pues la revista dedicó una especie de subsección especial para, mensualmente, presentar un fotorreportaje en el que esos a los que llamaba raros²⁹ se lucían ante la cámara. Se trató de la construcción de un espectáculo dentro del espectáculo. La nota roja es la espectacularización de la violencia, una especie de dispositivo que permite vivir la excitación de esa interrupción de la cotidianidad sin tener que padecerla. Vistos a una prudente distancia, los robos, choques y asesinatos se atestiguan y superan mediante el acto simple y sencillo de pasar página. A esto se añadió, en las páginas del *Alarma!*, el subespectáculo del rompimiento de la gran norma ya mencionada: la virilidad. Los hombres mexicanos debían ser eso, hombres sin duda, sin reserva y sin doblez. Y ver a uno, o a muchos, que hacían gala de su rechazo a ese mandato, era motivo principalmente de burla, pero también de preocupación puesto que en los cientos de reportajes sobre mujercitos se insistía en que los ahí expuestos eran ejemplos de depravación, de asco, de una epidemia de afeminamiento (Vargas, 2014: 68). El uso de esa palabra, *epidemia*, es elocuente respecto del tono discursivo elegido: eso que se presen-

²⁹ Todos hombres travestidos que hoy podemos identificar más en una identidad trans femenina.

taba era algo que sorprendía pero que se podía atender, controlar médicamente. Así, la cotidianidad transgredida por la violencia o por el afeminamiento estaba en posibilidad de ser restablecida.

La irrupción de los mujercitos en las páginas del *Alarma!* permite sugerir que la presencia social de homosexuales, travestis y/o chicas trans, era ya para entonces constante y señalada.³⁰ No se debe olvidar que, de modo general, la llegada de tales temas a la agenda pública y/o mediática no se da necesariamente por acción y voluntad de las instituciones sino por presión de quienes ven en estas últimas la potestad de solucionar eso que les preocupa.³¹ En este caso la salida de los marginales de sus espacios confinados. Por ejemplo, el ya referido baile de los cuarenta y uno, acaparó la atención general y grandes espacios en la prensa de la época, justamente porque se trató de un hecho que entonces se planteó como excepcional cuyos dañinos ejecutantes se habían aniquilado, según los periódicos, mandándolos a Yucatán (S.A. 1901: 2).³² Sin embargo, quedó la semilla de la existencia homosexual, aunque usando otras palabras. A partir de ese escándalo términos como *esteta*³³ o *afeminado*³⁴ se usaron para designar en exclusiva a

³⁰ Posiblemente los editores de la *Alarma!* vieron, al igual que las editoriales mencionadas por Gregory Woods, que la homosexualidad era un tema vendible.

³¹ El significado de una institución, de acuerdo con Berger y Luckmann, se transmite con base en el reconocimiento social de esta como una “solución ‘permanente’ a un problema ‘permanente’ de una colectividad dada” (1986: 93). Es decir, los sujetos que viven según las reglas que les marca su universo de significado, dirimido por instituciones sociales y gubernamentales, acuden a estas esperando la solución, preferiblemente permanente, de un problema nuevo. Por ejemplo, si se veía a la institución médica como la solución a las enfermedades y se concebía a la homosexualidad como tal, se esperaba un tratamiento para curarla y erradicarla. Si esto fallaba también estaba la institución carcelaria que, al aislar a los degenerados, terminaría con el problema de su presencia en la cotidianidad.

³² En la nota periodística referida se lee: “Los puercos autores de la orgía van ya en camino de Yucatán”.

³³ El diario *El Correo Español* publicó lo siguiente el 27 de noviembre de 1901: “La prensa de Méjico sigue hablando de los individuos que fueron sorprendidos en plena orgía de estetismo [...] Las autoridades han dado una nota simpática al proceder con tanta energía en este repugnante asunto. Ha gustado eso de que los estetas barrieran la calle y más aún el enviarlos á Yucatán á que se entiendan con los mayas”. En la publicación, firmada por Argus, se hace referencia a un escándalo similar suscitado “hace tres o cuatro años” en Cádiz, “con otros sujetos de la misma ralea, á los cuales incluyó en el registro de la sección de higiene y los proveyó de documentos iguales á los que se expiden á las ramerás [...] Fue entonces cuando empezó á llamarse estetas á esos individuos afeminados que hacen la competencia á las mujeres perdidas” (Argus, 1901: 1).

³⁴ Además de este también se usaban *maricón* y *marica*, ya también resignificados a partir del baile de los cuarenta y uno. El periódico *La Patria* reportó en diciembre de 1901 la “apre-

los hombres atraídos por su mismo sexo.³⁵ Se dio por primera vez un proceso similar al que Cuauhtémoc Medina ve en el caso de los mujercitos: la negociación entre la violencia de la representación del subalterno y su propia intervención en el imaginario colectivo.

Los travestis y transgénero de clases bajas, usualmente de rasgos faciales mestizos o indígenas, practican un juego de identidad intrincado y peligroso donde reelaboran las marcas de su adscripción de raza, sexo y clase. Esta es una operación visual laberíntica: a la vez provocación y realización de las fantasías de la sociedad hetero-normal, los “mujercitos” aparecen brevemente en las instantáneas como confirmación del estereotipo machista sobre los homosexuales. (Medina, 2014: 1)

La irrupción e intervenciones de los mujercitos en el espacio público mediante la revista *Alarma!* sirvieron a la vez como medio de control sobre el tema. Al ver sus fotografías plasmadas en las dos dimensiones del papel podría vérselos como algo lejano, como productos morbosos que se podía elegir comprar y consumir o simplemente dejar pasar; pero control también en cuanto al tono discursivo marcado por la ofensa que servía como estridente recordatorio para quienes habían comprado la revista: eso que estaban viendo era lo peor. Frases como: “¡Qué asco! ¡Cuánta degeneración!”, “¿Qué pasa? ¿Ya nadie quiere ser hombre?”, “Boda de mujercitos! La verdad: son asquerosos!” (Vargas, 2014: 25, 35, 54) servían como puntal del rechazo que debía prevalecer por sobre la fascinación morbosa que esas imágenes pudieran generar. En términos de Pierre Bourdieu, tanto el caso de los mujercitos como el de los estetas, afeminados y maricones, se trató de intervenciones en el espacio público³⁶ que son transgresoras del orden cultural y simbólico, y por lo tanto ilegítimas.

hensión de un marica”: “Juan Rodríguez, es un individuo de pésimos antecedentes y que debió haber sido incorporado á los famosos 41 que fueron remitidos á Yucatán, fue aprehendido el martes en la tarde, en su casa, de la calle de la Florida, por orden del Inspector Ramón Maya [...] Parece que la autoridad se propone castigar con severidad al maricón” (S.A., 1901: 3).

³⁵ Durante el siglo XIX el término afeminado y algunos similares, se usaban para referir la falta de hombría, valentía y actitudes viriles en general, sin que necesariamente se tomara como que el señalado no fuera heterosexual. Esto cambió, al menos en México, a partir del baile de 1901.

³⁶ Conforme avanzó el siglo se siguieron dando esas intervenciones transgresoras en el espacio público y la prensa hizo eco de ellas como herramienta para el control social y la advertencia. El 24 de marzo de 1930 se publicó en *El Nacional Revolucionario* una brevísima nota bajo el título de “Afeminados”: “Enfrente de la estatua de Beethoven, en la Alameda Central, fueron detenidos cuatro afeminados que [...] dijeron llamarse José Luis Hernández ‘El Chulo’, Vicente

[Se] Impone una definición diferenciada de los usos legítimos del cuerpo, sexuales sobre todo, que tiende a excluir del universo de lo sensible y de lo factible todo lo que marca la pertenencia al otro sexo [...] para producir ese artefacto social llamado un hombre viril o una mujer femenina. (Bourdieu, 2000: 20-21)

A partir de lo anterior, se puede decir que la homosexualidad se percibe socialmente como un uso ilegítimo del cuerpo en lo sensible y en lo factible. Querer a un hombre era impensable, dejarse penetrar representaba lo nefando. Si la homosexualidad y sus ejecutantes eran vistos como ilegítimos por igual, resultaría no solo válido sino deseable el mofarse de las desgracias vividas por los homosexuales y travestis,³⁷ ya fueran detenciones y golpizas o suicidios y asesinatos.

El tono discursivo de *Alarma!*, al estar dedicada por entero a la nota roja, tendía a la estridencia, lo que hacía que las notas sobre fiestas y espacios en los que se performaba al género de modo subvertido, fueran presentadas siempre como orgías (Vargas, 2014: 20, 26, 31). Además, se reportaba el ejercicio de sexualidades no heterosexuales como algo posible de encontrar al doblar cualquier esquina. Tales actos, aunque el lector³⁸ no los atestiguara nunca, eran posibles de traerse a la realidad inmediata por la mera insinuación de ellos y el mismo semanario lo propiciaba al desplegar fotográficamente esas existencias. El consumidor se encontraba de pronto con esos que, a vistas del imaginario de la época, no eran hombres a cabalidad. Esto último significaba, en ese momento, una supuesta amenaza para la manutención de códigos añejísimos que se veían como naturales, herederos prácticamente del orden colonial y que se habían exacerbado luego de la Revolución armada de 1910.³⁹ El sujeto masculino tenía como base, y esa base es el elemento más viejo del constructo cultural, la supremacía por sobre lo femenino. Así, la visión dicotómica del género ponía a uno por sobre el otro y veía como amenaza cual-

Gómez Ambríz 'La Negra Mala'; Tiburcio Nava 'El Pelón' y Guillermo Vergara 'La Chocantona' (S.A., 1930: 8).

³⁷ Las identidades trans no eran aún vistas y estudiadas como ahora.

³⁸ Tanto de *Alarma!* como de cualquier otro periódico que reportara la nota roja.

³⁹ De acuerdo con Martha Santillán Esqueda a partir de la conflagración que, de modo general, se periodiza entre 1910 y 1920, "la masculinidad ideal, cifrada en la importancia del patrimonio-trabajo, las asociaciones de hombres, el hogar y el honor, además del control de las emociones, se revestía con los nuevos ideales posrevolucionarios en el marco del 'retórico mejoramiento social' propio del periodo" (Santillán, 2019: 3), esto último fundamentado en la formación de una familia, el cuidado de los bienes, el ser proveedor y, principalmente, en ser visto como una figura de autoridad incuestionada.

quier cuestionamiento o subversión de ese orden. Por lo que acercarse voluntariamente a lo femenino era rebajarse en ese escalafón social no declarado en lo oficial pero ampliamente observado.

La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte [...] la representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas. (Bourdieu, 2000: 27)

Los sujetos validan el sistema en que viven al seguir las reglas de sus instituciones, estas últimas dirigidas por hombres y concebidas para dar a esa parte de la población las tareas más valoradas. En términos de Bourdieu, ese consenso parcial e intencionado se ve como parte lógica de la realidad habitada. Entra en juego un dispositivo de control y autocontrol cuya eficacia es directamente proporcional a su simpleza: las cosas son así o las cosas se hacen así.⁴⁰ Tanto mujercitos como cualquier otro sujeto masculino que no cumpliera con las expectativas básicas del sistema patriarcal ni se aviniera a mandatos complementarios-performativos, como la moda, el uso/rechazo de ciertos colores y el desarrollo profesional en ámbitos específicos, era visto con extrañeza y preocupación puesto que, así como durante las décadas de 1930 y 1940 se señaló a la modernización de la mujer como un peligro y su salida del hogar como un error,⁴¹ durante la década de 1960 el peligro y el error lo encarnaron esos que, según el *Alarma!*, ya no querían ser hombres.

⁴⁰ Que es una de las explicaciones más simples referidas por Berger y Luckmann (1986: 81). De acuerdo con los autores el mundo se filtra institucionalmente para que el individuo siga fácilmente las reglas que se le presentan como lógicas (166).

⁴¹ De acuerdo con Martha Santillán Esqueda uno de los fundamentos para esta concepción al respecto es que, al “modernizarse” y con ello buscar desarrollarse en “actividades ajenas al espacio doméstico” (Santillán, 2019: 15), se alteraban las relaciones de género preexistentes, es decir, las que marcaban la dominación masculina. La misma autora indicó que “las élites en el poder temían que la incorporación de las mujeres a la esfera pública pudiera provocar en ellas el desprecio a las obligaciones domésticas y el relajamiento de la moral” (2017: 392).

“TRISTES INSTINTOS”

La nota roja, como ya se dijo, presenta al crimen mediante un tono que apunta a lo grotesco y lo espectacular, a eso que no debía pasar, pero que, ya que está ahí debe verse. Tal discurso incluyó durante el siglo XX una tipificación que indicaba a los ciudadanos decentes quiénes y cómo eran su otredad, es decir, los individuos peligrosos. Una nomenclatura en la que pobreza, fealdad y piel morena se convirtieron en una constante. Tres elementos presentes en casi todas las notas y reportajes sobre los mujercitos cuyas desgracias y su exhibición en la prensa, reforzaban al discurso institucional: el único resultado de la desviación—presentada la desviación sexual como el punto máximo de esto—era la cárcel o la muerte. Esta suerte de tipificación mediática tiene un origen de larga data pues las visiones sobre la violencia y la peligrosidad de sus ejecutantes estuvieron marcadas en el país, en la transición del porfiriato al régimen revolucionario y posrevolucionario, por un discurso eugenésico cuya tipificación se fundamentó en el clasismo y el racismo. Alfonso Quiroz Cuarón,⁴² citado por Martha Santillán Esqueda, afirmaba que la pobreza era un ingrediente preponderante en la comisión de delitos: “Somos violentos por pobres y no por mexicanos. Por pobres no tenemos los mecanismos adecuados para frenar los impulsos que provienen del primitivo y profundo, que es, ante todo, instintivo y brutal” (Santillán, 2019: 4). Así, aunque evidentemente la respuesta era castigar al delincuente había una especie de atenuante implícita cuando el acto era cometido por alguien de un estrato social bajo pues se veía como esperado, como *natural*, que lo hiciera.⁴³ En el caso de las víctimas también se podían conjuntar elementos de particularización que llevaban a un trato distinto en la prensa. Esto se exacerbaba cuando formaban parte de un grupo social percibido como otredad deleznable, es decir, la particularización era en sentido negativo.

En octubre de 1968 se cometieron dos asesinatos de varones homosexuales que, por muy distintas circunstancias, tuvieron un trato diferenciado en las páginas de los diarios que reportaron los hechos. Sus muertes violentas se usaron, de modo velado, como advertencias y modos de controlar lo que se veía entonces como algo imparables: la visibilidad de la no heterosexualidad masculina. El día 31 de ese mes y año fue asesinado en

⁴² Conocido como el padre de la criminología moderna en México.

⁴³ También se daba una especie de naturalización de la violencia ejercida por los sujetos masculinos ya que tales acciones “eran una práctica mediante la cual se jerarquizaba la hombría, además de ser una forma de poner ‘a prueba la fuerza y, sobre todo, de cuidar la reputación” (Santillán, 2019: 4).

su mansión el actor hollywoodense de origen mexicano, Ramón Novarro. Inmortalizado como uno de los *Latin lovers* de las décadas de 1920 y 1930, para 1968 tenía 69 años y su presencia en pantalla estaba muy lejos de la constancia que tuvo en su época de avasallante fama. Pese a esto, de acuerdo con el periodista Ricardo Perete, gozaba de estabilidad económica por la fortuna que había amasado en bienes raíces (Perete, 1968). Por el contrario, en la nota firmada por Bill Llano en *Impacto*, se le caracterizó como un “ídolo caído”.

Novarro empezó a vegetar y a pasar el espantoso martirio —no hay gente más vanidosa que los actores— del ídolo caído. Tenía mucho dinero, porque vivió la época loca de Hollywood, pero claro, su especialísima vida y su rápida caída determinaron que poco a poco fuera empobreciéndose [...] Bebía, sufría, lloraba y, lo trágico, seguía el camino de sus tristes instintos. (Llano, 1968: 26).

Para 1968 habían pasado más de tres décadas de la fundación de la Sociedad Eugénica Mexicana⁴⁴ pero parte de sus planteamientos seguían vigentes o al menos servían para el periodismo amarillista. Novarro, la víctima, fue caracterizado no solo como vicioso, sino que se le refirió como un sujeto avasallado por sus pulsiones.

Ricardo Perete, en la prensa nacional, realizó una revisión breve de su vida, importancia y legado (Perete, 1968), al igual que sucedió en Estados Unidos con la nota publicada por *The New York Times* el 1 de noviembre de 1968, en la que se remarcó la capacidad que tenía el actor para imprimir comicidad a sus personajes de recio seductor y héroe legendario, así como su deseo de incursionar en la dirección cinematográfica (García, 1992: 92). Por el contrario, el párrafo con el que arrancó Bill Llano dejó clara una postura divergente:

La muerte del penúltimo de los cuatro “dioses” que ha dado la cinematografía mundial—los otros son Rodolfo Valentino y Clark Gable, ya fallecidos, y Charles Boyer [...]—no ha podido ser más sórdida, más trágica, más infame, como todos los invertidos que son atacados, el infeliz anciano, que desde hace años se había dedicado a beber desesperadamente, ha sido muerto del modo más brutal, a golpes. Duele y asquea hablar de estas cosas, pero debe considerarse que los seres—¿humanos?—que aceptan una invitación de este tipo de seres—¿humanos?—son capaces de todo lo peor. (Llano, 1968: 26)

⁴⁴ Dada en 1931.

Pese al estatus de dios fílmico y a su parentesco con la actriz Dolores del Río, el periodista lo llamó “invertido” y, mediante el uso de los signos de interrogación, puso en duda la condición de ser humano de Novarro justamente por su *inversión*. Con esto, en efecto, se le despojó de cualquier posibilidad de empatía, al menos desde la perspectiva de Llano pues, según él, un “¿humano?” no la merecía. Además de lo anterior, el reportero justificó el asesinato debido al hecho de que Novarro había invitado a su casa a quienes terminarían por ser sus asesinos.⁴⁵ Una postura tomada también durante la investigación policial del hecho puesto que se reveló la emisión de ciento cuarenta cheques, por parte del actor —durante los seis meses previos a su asesinato—, para el pago de servicios sexuales. Es decir, se insinuó que voluntariamente se había puesto en peligro al recurrir a prostitutas. O, en otras palabras, él se lo había buscado.

El 23 de noviembre de 1968 la revista *Sucesos para todos* publicó un reportaje en el que también se habló del asesinato de Novarro. En la portada se anunció con la frase: “Hollywood y París: teatro de sádicos crímenes homosexuales” (S.A., 1968: 1). El texto interior, firmado por Carlos Science, tenía por subtítulo: “Cruel sadismo del homosexual asesino”⁴⁶ (Science, 1968: 60), lo que marcó desde el segundo nivel de lectura el tono discursivo del texto: no solo el rechazo de la homosexualidad en abstracto sino el señalamiento de que los hombres homosexuales se mataban entre sí. El periodista planteó una relación entre tres asesinatos, el de Ramón Novarro y los de Milos Milosevic y Stephan Markovitch. Dijo Science que existía un hilo que ligaba los tres hechos:

Un hilo que parece surgir de una especie de sociedad secreta internacional integrada por hombres y mujeres de sexualidad pervertida, o desviada por efectos de una constitución física de nacimiento [...]. Los travestidos, los que forman las falanges de los homosexuales, cuando se vuelven asesinos —algunas veces pasionales, pero es la minoría—, no ponen límite a sus acciones sanguinarias y parecen gozarse con martirizar a su presa antes de darle muerte. (Science, 1968: 60)

Science, haciendo gala de poco rigor científico, no solo hizo eco de postulados eugenésicos al escribir sobre perversiones y desviaciones determinadas por los genes, sino que reforzó la caracterización del sujeto homosexual como esperadamente sádico, además de plantear la existencia de una “sociedad secreta internacional” de homosexuales y lesbianas que podría señalarse como una de las primeras enunciaciones de una idea replan-

⁴⁵ Fueron los hermanos Tom y Paul Ferguson. (Ellenberg, 1999: 184)

⁴⁶ El título del reportaje fue: “El mundo extraño de los bivalentes”.

teada muchos años después como *lobby gay*.⁴⁷ Milosevic, se dijo en el texto, montó un negocio de chantajes y habría conocido a Ramón Novarro. Sobre el primero dijo Science:

Ambivalente⁴⁸ excepcional, ora se le ve con mujeres elegantes, actrices de prestigio y damas de la aristocracia industrial; ora con jóvenes hippies distinguidos y con personajes masculinos que pasaron hace tiempo la juventud. Uno de ellos es Ramón Novarro, el mexicano que allá por los años veinte arrebató al público cinéfilo del mundo entero, y hacía suspirar de amor platónico a millones de mujeres. (Science, 1968: 61)

El reportero no tenía más que una activa imaginación para hacer tal conexión puesto que los detalles íntimos de la vida emocional y sexual de Novarro fueron conocidos solo hasta que se investigó su asesinato. Es decir, Carlos Science no habría tenido oportunidad de acceder a datos tan específicos. Sin embargo, continuó planteando su teoría de conexión entre los tres hombres mencionados⁴⁹ y aventuró una narración de lo sucedido la mañana del 31 de octubre de ese año, día en que encontraron el cadáver del actor.

Novarro [...] hombre de constitución débil, hubo de luchar dura y denodadamente con su asesino antes de sucumbir. Este, cuando vio rendida a su víctima, se ensañó con ella con un sadismo espeluznante; continuó dando golpes hasta después de haberlo matado. [...] El móvil del asesinato no fue el robo. Sospecho que es un crimen pasional entre personas de sexualidad ambigua. Quizá haya sido resultado de una tentativa de chantaje a la cual se opuso Novarro. (Science, 1968: 62-63)

El reportero hizo gala de su especulación con total impunidad. Su “sospecho” y su “quizá” no tuvieron como objetivo informar sino tergiversar en beneficio de su hipótesis que le aseguraría más lectores por el calculado morbo. En la nota no solo se insistió en el sadismo como rasgo constitutivo de los varones homosexuales, sino que expresó el aún ahora utilizado comodín del *crimen pasional*.⁵⁰ Este último, de acuerdo con Saydi Núñez, surgió como concepto en Francia en el siglo XIX y fue definido como el acto

⁴⁷ En 2013 se dijo que la Ciudad del Vaticano era una de las sedes del supuesto *lobby gay*. La BBC informó al respecto de esta manera: https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/06/130612_ulnot_papa_francisco_lobby_gays_mr.

⁴⁸ Usó este término como sucedáneo de bisexual.

⁴⁹ Novarro, Milosevic y Stephan Markovitch.

⁵⁰ Explicación oficial sobre el asesinato de Ociel Bahena y su pareja, Dorian Nieves.

violento suscitado entre dos personas con un vínculo sentimental íntimo, motivado por celos, ira o desengaño.

En México, la noción de crimen pasional se popularizó a finales del porfiriato a través de la prensa y tomó fuerza a raíz de la influencia de las teorías de la Escuela de Antropología Criminal bajo la dirección de César Lombroso sobre la clasificación de los criminales. Para esta escuela, el criminal pasional era aquel en quien el delito prorrumpe tempestuosamente como un huracán psíquico, anulando la voluntad e impidiendo la sana y normal recepción de los acontecimientos. (Núñez, 2015: 31)

La combinación de conceptos como el sadismo y el crimen pasional hizo que muchos asesinatos de varones homosexuales⁵¹ fueran catalogados de lo segundo como una rápida explicación que no solo buscaba liberar de responsabilidades a los cuerpos policíacos sino reforzar el discurso institucional mientras servían de medio de control: era un hecho de sangre entre sujetos que por sus *instintos desviados* no podían controlar sus pasiones y se habían buscado tal final. El asesinato como resultado de contravenir la supuesta naturalidad del camino y sexualidad marcados como *normales*.

Y mientras octubre había cerrado con el despliegue mediático del asesinato de Navarro, el inicio del mes fue prácticamente igual. El día 2,⁵² en la Ciudad de México, se reportó a ocho columnas: “Médico muerto a golpes y puñaladas en su consultorio” (S.A., 1968: 30-A). En los dos siguientes niveles de lectura se añadieron dos pistas discursivas: “Tres jóvenes son los presuntos criminales” y “El Dr. Amado Cruz Lucero es la víctima; el móvil fue el robo”.

Aunque no se tratara de un antiguo ídolo cinematográfico también se dio un trato diferenciado que luego mostraría ciertos matices. El encabezado de la nota comenzó con la profesión que era una de las más valoradas: médico. Uno cuyos apellidos, Cruz Lucero, debían decir algo al menos en el sector salud, puesto que se insistió en repetirlos. Se indicó luego que tenía 54 años y el primer viso de naturalización o justificación del asesinato: “Los asesinos, supone la policía, son tres jóvenes a quienes el médico invitó antenoche a su consultorio” (1968: 30-A) y casi para cerrar la nota se añadió: “La policía supo que el doctor Cruz Lucero tenía muchos amigos jóvenes a quienes invitaba a menudo a su consultorio a tomar copas por la noche. Algunos de ellos fueron detenidos para interro-

⁵¹ Se travistieran o no.

⁵² No se debe olvidar la importancia de los hechos ocurridos en la Ciudad de México el 2 de octubre por la tarde y el impacto que tuvieron en la Olimpiada que estaba por realizarse.

garlos” (1968: 31-A). Es decir, se reforzó lo ya sugerido: si él mismo los invitó compartía con ellos la culpa de lo sucedido. Se había puesto en peligro a sí mismo.

Al respecto, los parientes del médico que era soltero, afirman que el móvil del crimen fue el robo. Dijeron que no podrán hacer un balance de lo desaparecido porque el ahora occiso era una persona muy reservada y nunca les habló pormenorizadamente de las cosas de valor que poseía. (1968: 30-A)

Cruz Lucero, según esa nota inicial sobre su asesinato, era acaudalado y vivía lujosamente en un departamento privado, ubicado en el último piso del inmueble que compartía con sus padres: un general retirado y una ama de casa. Brindar tantos detalles es, además, una manera de codificar un señalamiento de extrañeza respecto del médico: era adinerado, pero llegó a los 54 años sin esposa ni hijos. La esquela publicada justo bajo la nota de su muerte anunció esta como dada “en el seno de nuestra madre la santa iglesia católica, apostólica romana” y a padres, hermana, tíos, sobrinos, primos y demás parientes como los deudos, pero no se mencionó ningún otro vínculo sentimental. En lo general se dio cierto trato respetuoso por su posición económica y profesión, quizá incluso por el estatus militar del padre, pero aun así se hicieron señalamientos velados de las *inconsistencias* en la persona del doctor.

Al día siguiente, 3 de octubre, se publicó otra nota en la que continuó ese perfilamiento que, intencionalmente o no, pareciera apuntar a disculpar el asesinato. Se hizo hincapié en que invitaba constantemente a jóvenes, la mayoría de estos menores de 22 años, aunque nadie, ni sus padres que vivían en el mismo domicilio, sabían nombres o detalles que permitieran identificar a algún sospechoso.

Hay la hipótesis de que el asesinato fue cometido para robar en el departamento, en donde hay cosas de gran valor. Los vecinos del lugar, que han sido interrogados, por los agentes, no han proporcionado informes que ayuden a la investigación. Algunos dijeron que el doctor era un hombre bondadoso, que atendía gratuitamente a las personas que lo consultaban y que no tenían dinero para pagarle.⁵³ Los agentes policíacos dijeron que los propios parientes del galeno se han negado a hablar sobre su

⁵³ Aunque la nota periodística desestimó los testimonios de los vecinos por no aportar datos a la investigación del asesinato, se dio, en cierto grado, lo dicho por Víctor Macías: las personas del entorno inmediato sí dieron datos clave. En este caso para caracterizar la bondad del doctor asesinado, lo que llevó, hasta cierto punto, a presentarlo un poco más tridimensionalmente y no como un sujeto extraño por su soltería y amistades.

vida. “Nadie conocía a sus amigos que frecuentaban el departamento”, explicaron. (S.A., 1968: 23-A)

En la nota se insistió en las relaciones de Cruz Lucero con numerosos jóvenes y se caracterizó su estilo de vida.

Lo único que se ha podido establecer es que el ginecólogo era afecto a realizar fiestas privadas [...] a las que asistían muchos jóvenes. La policía cree que antes de que el médico fuera asesinado hubo una fiesta [...] pues a él se le encontró con ropas vistosas. (1968: 23-A)

En sentido estricto toda fiesta realizada en un domicilio particular es privada, sin embargo, el remarcar ese aspecto para luego insistir en la exclusiva asistencia de jóvenes permite inferir un señalamiento de lo oculto y prohibido. El doctor y sus invitados debían encerrarse para poder hacer lo indecible. La mención de las “ropas vistosas” es un evidente juicio de valor que apuntó una falla en la performatividad respecto de lo que en ese momento se esperaba de los sujetos masculinos: formalidad y seriedad. El doctor, se abundó en la nota, “llevaba puesto un pantalón color verde, zapatos blancos tipo mocasín, calcetines anaranjados y una playera del mismo color. No llevaba ropa interior” (1968: 23-A). Una descripción tan innecesaria como la publicación de la dirección de la víctima, dato que solo apuntó a la satisfacción del morbo del lector. En una nota complementaria, publicada ese mismo día, se hizo hincapié en la posibilidad de que hubiera una relación entre víctima y asesinos:

¿Eran viejos amigos de él? ¿Lo conocieron recientemente?

Si lo primero, existe posibilidad de dar con los responsables; si lo segundo, va a ser casi imposible [...] De tres jóvenes se sospecha. Unos vecinos los vieron con el profesional, la noche previa al asesinato. El problema estriba en identificarlos. Al profesional se le veía, con frecuencia, en compañía de jóvenes; los nombres de algunos de ellos han sido conocidos por la policía. Es sabido, sin embargo, que variaba sus amistades. De modo que... (Ramírez de Aguilar, 1968: 23-A)

La redacción abrevó del mismo tono discursivo al insistir en que el médico se relacionaba únicamente con jóvenes y que tales vínculos variaban constantemente, es decir, eran inestables. A esto debe añadirse la negativa familiar de hablar sobre la vida de la víctima, un silencio que puede interpretarse como un intento de salvaguardar el prestigio familiar, aunque costara la consecución de justicia para su integrante asesinado.

El 5 de octubre se anunció que habían detenido a cuatro jóvenes con relación al asesinato del médico. “Esas personas, según se informó, eran amigos del doctor Cruz Lucero y asistían a fiestas que había en el departamento de éste” (S.A., 1968: 33-A). Se mencionó tantas veces esto y el lujo del lugar en el que vivía Cruz Lucero, que puede interpretarse como una suerte de atenuante discursivo para el acto violento. Literalmente él los había invitado a reuniones que encerraban la posibilidad de actividades no reveladas, pero probablemente cuestionables y, además, los habría tentado con el lujo circundante.

El viernes 11 de octubre se publicó a ocho columnas: “Confesaron los presuntos asesinos del Dr. Cruz”. Dos nombres destacaron: Luis Inocencio Dávila Gutiérrez y Mario Quiñones Bon, pero también se mencionó a René Moreno Reta o Jerónimo Pérez Reta, quien habría fungido como encubridor.

Los tres implicados en la muerte del adinerado médico Amado Cruz Lucero dijeron ayer que, durante un asalto, sin proponérselo, uno de ellos mató al galeno en su consultorio de Buen Tono 326, colonia Industrial, la madrugada del primero de octubre. (Viale, 1968: 33-A)

Dávila Gutiérrez y Quiñones Bon se señalaron mutuamente como el autor intelectual del robo devenido en asesinato. Al final solo quedó claro que el segundo ejecutó el acto violento. Este señalamiento mutuo y versiones encontradas entre uno y otro de los acusados, se dio también, semanas después, en el juicio a los asesinos de Ramón Navarro (Ellenberg, 1999: 186-193).

Quiñones Bon, de acuerdo con la nota, tenía entonces 17 años y aceptó que fue él quien asesinó a Cruz Lucero, pero por presión de Dávila Gutiérrez, quien lo tenía amenazado: este último mataría a la esposa del primero si no seguía su plan.

Según la versión de Quiñones Bon, el autor intelectual del asalto fue Dávila Gutiérrez, quien conocía al doctor Cruz Lucero desde hace ocho años y en varias ocasiones lo acompañó en viajes al extranjero o a la provincia. Quiñones Bon, quien se dijo empleado del Departamento de Seguridad del hotel Camino Real [...] Afirmó que Dávila Gutiérrez le confió que el doctor Cruz Lucero tenía mucho dinero y era fácil asaltarlo, pues a menudo invitaba jóvenes a su consultorio. Le aseguró que el galeno no recurriría a la policía, pues no le convenía que se investigaran sus relaciones con esos jóvenes. (Viale, 1968: 33-A)

El anterior fue el único señalamiento más directo respecto de la homosexualidad de la víctima y abonó a lo ya dicho: culparla indirectamente de su asesinato. La demanda de

discreción respecto de sus vínculos sexoafectivos lo puso en una vulnerabilidad sostenida que finalmente lo alcanzó. En la visión discursiva de la prensa, la violencia vivida había sido simplemente resultado de sus acciones y retribución de eso que no se dijo con todas sus letras pero que estuvo en latencia en todos los reportes periodísticos. La culpa compartida por la víctima se mantuvo como un telón de fondo que cambiaba el tono del horror escenificado.

El final de la nota, firmada por Emilio Viale, parece coincidir con las valoraciones del ya citado Carlos Science, al llamar bivalentes a sujetos que hoy entenderíamos como bisexuales. Además del sadismo con que se reportaron los golpes dados al doctor Cruz Lucero hasta hacerlo perder el conocimiento luego de haberlo acuchillado en el pecho. Se remató diciendo que Quiñones Bon y Dávila Gutiérrez habían huido a Monterrey para ocultarse. Ciudad en la que “empeñaron una pulsera de oro y gastaron el dinero con un amigo de nombre Jesús Montelongo Garza, quien canta en el cabaret ‘El Faro’, vestido de mujer” (Viale, 1968: 33-A). Montelongo Garza era, en términos del *Alarma!*, un mujercito. Situar con él a los asesinos del doctor permite una asociación directa entre esas dos formas de masculinidad no canónica.

A diferencia de los casos de Navarro y de Cruz Lucero, cuando se reportó la muerte de Manuel Rueda no hubo ningún viso de mesura. A esto último abonó, sin duda, que su suicidio se diera a conocer en las páginas del *Alarma!* pero también a que viviera como mujer, es decir, era un mujercito. En el encabezado de la nota,⁵⁴ acompañada con una fotografía del cadáver, se leía: “Se llamaba Manuel Rueda y se colgó de un cable”. En un segundo nivel de lectura que ganaba en protagonismo por el tamaño de la tipografía, se añadió: “Se suicidó el mujercito!”. Ya no hay redacción vaga que permita inferencias, el discurso se basa en la aniquilación social de quien ya había padecido el aniquilamiento

⁵⁴ Esta se tomó de la ya citada investigación realizada por Susana Vargas. En el libro no es posible identificar el número de página, la edición del *Alarma!* o el año de publicación, sin embargo se usa el caso para ejemplificar la exacerbación de la violencia discursiva cuando había muerto una persona que, tanto en lo performático como en lo sexual, se alejaba de la masculinidad demandada por el contexto. La misma Vargas señala: “Lo que se criminaliza es el fracaso de la masculinidad normativa”. Y retomando a Viviane Namaste añade: “Las minorías sexuales y de género son victimizadas no por su orientación sexual, sino por la manera en la que su visible presentación de género se percibe como amenazante a la dominación heterosexual y masculina del espacio público” (Vargas, 2011: 45). Es posible añadir un matiz en el señalamiento de Namaste puesto que la prevalencia de un detonante de violencia (el performance de género) no excluye a otro (la orientación sexual) sino que se complementan y potencian.

físico. Se recurrió al ya señalado espectáculo morboso de la muerte, en este caso por propia mano. La nota, ubicada en Morelia, Michoacán, se inició así:

Hasta el momento de redactar la presente información son completamente desconocidas las causas que orillaron al homosexual Manuel Rueda Becerril, de 25 años de edad, a cortarse la existencia colgándose, con un cable eléctrico al cuello, del tubo del clóset de la habitación que ocupaba en el antro de vicio denominado “Bar David”. (Vargas, 2014: 80)

No fue necesario el enmascaramiento como en los reportes mediáticos sobre Navarro o Cruz Lucero. No se habló de jovencitos en constantes visitas ni de ropas vistosas, Manuel fue llamado directamente homosexual, uno que, además, habitaba en un “antro de vicio”. A él, que evidenciaba su otredad al usar atuendos femeninos, se le cuestionó por su medio de vida, unas comillas en la redacción así lo sugieren: “El macabro descubrimiento fue realizado por el propietario del antro de vicio en donde ‘trabajaba’ el suicida, David Viveros ‘N’” (2014: 80). Entrecomillar la palabra puso en duda que tal concepto aplicara para las actividades de Rueda Becerril. Al negar que el difunto tuviera un medio de vida “decente” se le volvió a victimizar. Como hacía las cosas mal, su final fue igualmente malo. La nota⁵⁵ continuó como sigue:

Como dato complementario debe agregarse que con este suicidio son dos que suceden en los límites de la zona de tolerancia. El primero de ellos fue el del afeminado apodado “La Sonia”, quien fue encontrado sin vida en el interior de su domicilio. Tomó conocimiento de los hechos el agente del Ministerio Público, licenciado Agustín Rosas Montes, quien ordenó la autopsia del afeminado, así como que se prosiguiera con las investigaciones para deslindar responsabilidades. (2014: 80-81)

El uso de “afeminado” para calificar y clasificar tanto a “La Sonia” como a Rueda Becerril, tuvo además de esa función la de recordar el dispositivo de control social en que se tornaron las descripciones de sus supuestos suicidios. Por ser eso, por afeminados, por negar su masculinidad, no merecían ni la más mínima muestra de empatía pues, por propia mano, dieron respuesta y cumplimiento a lo que en la misma revista *Alarma!* se preguntaron en el número 441 del 13 de octubre de 1971: “¿No habrá manera de acabar con estos bichos torcidos por nacimiento o ‘por cosas de la vida?’” (2014: 91).

⁵⁵ El texto periodístico apareció en las páginas de *Alarma!* firmado por Juan Manuel Ruiz Arana.

La referencia periodística al suicidio de Manuel Rueda Becerril⁵⁶ no continuó pues había cumplido su cometido: servir de espectáculo morboso y de advertencia sobre la epidemia de afeminamiento que denunciaba la revista pero que al mismo tiempo usaba como gancho para afirmar sus ventas y circulación masivas. Para la *Alarma!* no era primordial dar seguimiento a los casos, salvo que fueran muy escandalosos. Los suicidios reportados en Morelia⁵⁷ —y otros actos violentos o mortales—⁵⁸ se repetirían una y otra vez en toda la república, con lo que tenían material asegurado. Lo principal era integrarlos a sus números para mantener el interés de sus lectores. Mostrar la conclusión del caso no era de interés por no ser redituable.

CONCLUSIONES

La homosexualidad en México ha estado largamente marcada por conceptualizaciones de pecado, perversión, enfermedad y trastorno —además de la del castigo divino o de la naturaleza—, por lo que no es de extrañar que estuvieran presentes en el contexto nacional en la década de 1960. Esta última fue revisada en este texto mediante la literatura y la prensa como medios y productos culturales respecto de los que, de modo general, se espera alineamiento con las posturas institucionales tanto Estatales como médicas y religiosas. Ese lapso de la historia nacional y de la historia de la homosexualidad, puede plantearse como un pivote que, entre tensiones, preparó en cierto grado el terreno para las primeras movilizaciones organizadas en pos de la liberación sexual y el orgullo homosexual que se dieron en México hacia finales de la década de 1970.⁵⁹

⁵⁶ Su nombre elegido no aparece en la nota, es por eso que se utiliza en este texto su nombre legal.

⁵⁷ Si es que lo fueron, ya que bien pudieron ser asesinatos cuyos perpetradores simularen un suicidio a sabiendas de que la policía tendría poco interés en investigar los casos.

⁵⁸ Como ejemplo se puede mencionar el reporte de una muerte repentina sucedida en Monterrey: "Víctor Manuel Mejía González, 'mujercito' degenerado, se prestó, una vez más, por veinte pesos, a complacer a su 'galán' Juan Carrillo Valle (a) 'Jaime' [...] De repente 'Jaime' comenzó con estertores y arrojó espuma por la boca, y se quedó tieso. ¿Venganza de la naturaleza profanada?" (2014: 107). Se puede proponer a estas notas como pequeñas imágenes del horror y la abyección, una especie de postales macabras que alimentaban morbos y servían de advertencia. Su función era esa, ser breves y efectivas, lo que sucediera después no importaba.

⁵⁹ Un primer punto de inflexión se dio en 1978 cuando un contingente organizado y abiertamente homosexual participó en la marcha convocada por el Partido Comunista Mexicano para conmemorar el asalto al cuartel Moncada en Cuba y la primera década del movimiento estudiantil de 1968 (González, 2025: 301).

Superado el medio siglo, pero aún con ecos de ideas eugenistas, se hizo necesario retomar prejuicios con mayor fuerza para intentar atajar la incrementada presencia, en múltiples medios, de esos que eran vistos como indeseables, abyectos y hasta contagiosos. En *41 o el muchacho que soñaba en fantasmas*, *El diario de José Toledo* y *Los inestables*, se insistió en que los mismos homosexuales⁶⁰ reconocían la disminución de su valía, lo equivocado de su camino y el rechazo externo como reflejo del que internamente sentían. Los asesinatos del doctor Amado Cruz Lucero y el actor Ramón Navarro, así como el suicidio de Manuel Rueda Becerril, coexistieron con ese discurso desplegado literariamente: el final de un camino desviado nunca sería venturoso. Ambos discursos, se puede decir, abrevaron de la misma fuente, pero se desplegaron de modo particular. En la narrativa centrándose en el patetismo desbordado, el melodrama y la culpa, en la prensa haciendo hincapié en el modo en que esos hechos violentos eran esperables por el modo de ser y vivir de las víctimas. El ejercicio periodístico, con todos los prejuicios ya señalados, se revistió de narración factual y con su supuesta imparcialidad no solo abonó a su propia validación, sino que dio valor a lo que dictaban los discursos de las instituciones ya señaladas. Se remarcó la serie de atributos que el *hombre mexicano* debía cumplir y quienes no se adscribieran a su cumplimiento era marcados y desterrados de la normalidad.

La homosexualidad como “perversión”, como “enfermedad innata” o “adquirida”, o como “trastorno neurológico”, son denominaciones que, a pesar de no representar nada, vinieron a cuenta de cómo la sociedad trató desde entonces a los homosexuales y de cómo éstos comenzaron a percibirse a sí mismos [...] esta modalidad operativa de los discursos propició la clase de relaciones sociales que los homosexuales padecieron hasta hace pocos años. (Meccia, 2006: 36)

De acuerdo con Ernesto Meccia, la replicación del discurso fue tanta y tan efectiva que terminó por marcar la autopercepción de los varones homosexuales. Pero también se puede decir que propició la semilla del orgullo homosexual, esto en el sentido de no convenir con las ideas de perversión o desviación. De tal suerte que se formaron dos posturas: la que aceptaba la autoaniquilación, como fue el caso de Alberto Teruel, el Muchacho y José Toledo en el terreno de la literatura; y la que buscó autoafirmarse en sus propios medios y formas de vivir, como se puede inferir que hicieron Amado Cruz Lucero, Ramón Navarro y Manuel Rueda al elegir no ceder a la presión social y mantenerse en el camino

⁶⁰ Esto porque las tres novelas son testimonios en primera persona de los protagonistas, todos varones homosexuales.

elegido, aunque parapetados bajo la máscara de la discreción, al menos los dos primeros. Una determinación libre y gozosa, pese a su trágico final.

Caracterizar a los varones homosexuales mediante reducciones fáciles y perentorias —como la enfermedad o la perversión—, absolvió durante largo tiempo a una gran mayoría social de realizar un proceso analítico consciente y profundo respecto de esos sujetos vistos como otredades escandalosas pero excepcionales que, muy seguramente, pasarían pronto de moda. Esta percepción y el rechazo asociado a ella, formó parte de los discursos homófobos que estuvieron presentes en la prensa de prácticamente todo el siglo XX y que, en los asesinatos de Amado y Ramón y el suicidio de Manuel, tuvieron representaciones ejemplares de su atroz efectividad.

REFERENCIAS

- Argus. (1901, 27 de noviembre). Los estetas. *El Correo Español*, 1.
- Barbachano, M. (1964). *El diario de José Toledo*. México: Imprenta Madero.
- Beachy, R. (2014). *Gay Berlin*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Berger, P. & Thomas L. (1986). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- Bloom, H. (1994). *El canon occidental*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Burgos, A. (2025). A cien años de la polémica de 1925, ¿qué queda de las peleas literarias? *Revista de la Universidad de México* (922-923), 122-125.
- Carranza, V. (2006). Informes presidenciales. Cámara de Diputados.
- Castrejón, E. (2013). *Los cuarenta y uno: novela crítico-social*. UNAM.
- Ceballos Maldonado, J. (1969). *Después de todo*. Editorial Diógenes.
- Condor, S. & Antaki, C. (2000). Cognición social y discurso. En Teun Van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso* (453-490). Gedisa.
- Corona Uhink, G. (1968, 31 de julio). Aportaciones medico-psicológicas al derecho penal y a la administración de la justicia. *Criminalia*, 390-415.
- Díaz Arciniega, V. (1986). 1925: ¿Dónde quedó la bolita? Contribución al estudio de la ideología de la revolución mexicana. *Relaciones* (25), 77-114.
- Ellenberg, A. (1999). *Ramon Novarro: a biography of the silent film idol, 1899-1968: with a filmography*. Jefferson, N.C.: McFarland.
- García Berumen, F. (2002). *Ramon Novarro: the life and films of the first Latino Hollywood superstar*. Nueva York: Vantage Press.
- Gómez Muriel, E. (1950). *Nosotras las taquígrafas* [película]. Clasa Films Mundiales.

- González Romero, M. (2025). *La revolución sexual. Sexualidad, política y cultura en la Ciudad de México, 1960-1984*. El Colegio de México.
- Hernández Ávila, V. O. (2024). La promoción de la eugenesia en México a inicios del siglo XX. *Revista Eleuthera*, 26(1), 61-79. <http://doi.org/10.17151/eleu.2024.26.1.4>
- Hoyos Galvis, J. A. (2016). *Los laberintos de la jotería. Una historia sexual de la estética mexicana (1917-1934)* [tesis de doctorado, Universidad de Pittsburg]. Repositorio de la universidad. <https://d-scholarship.pitt.edu/concern/etds/4fb199ed-fcba-4a27-84cd-4b3f456ec59a>
- Kosofsky, E. (1998). *Epistemología del armario*. Ediciones de la Tempestad.
- Macías González, V. (2022, 29 de julio). Homosexualidad y crimen en la prensa de la Ciudad de México, 1940-1960 [conferencia]. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.youtube.com/watch?v=Ylibg93s-NQ>.
- Meccia, E. (2006). *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*. Gran Aldea Editores.
- Medina, C. (2014). Miradas en un torbellino. En Susana Vargas (aut.), *Mujercitos* (1-2). Editorial RM.
- Monsiváis, C. (2018). *Salvador Novo. Lo marginal en el centro*. Ediciones Era.
- Núñez Cetina, S. (2015). Entre la emoción y el honor: Crimen pasional, género y justicia en la ciudad de México, 1929-1971. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (50), 28-44. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ehmcm.2015.05.010>.
- Perete, R. (1968, 14 de noviembre). Navarro. El último de los "Latin Lovers". *Jueves de Excelsior*, 22.
- Po, P. (1963). *41 o el muchacho que soñaba en fantasmas*. Costa-Amic.
- Porter, S. S. (2020). *De ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950*. El Colegio de Michoacán.
- Ramírez de Aguilar. (1968, 3 de octubre). Siguiendo Pistas. Muy fácil... y muy difícil. *Excelsior*, 23-A.
- Rodríguez Sánchez, N. (2020). *De sedientos seres. Una historia del homoerotismo masculino. Ciudad de México, 1917-1952*. Universidad Iberoamericana Puebla.
- Rocha Islas, M. E. (2016). *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*. INEHRM-INAH-Secretaría de Cultura.
- Ruíz Gutiérrez, R. & Suárez López-Guazo, L. (2001). Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario. *Ciencias* (060), 80-86. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/article/view/11753>.
- S.A. (1930, 24 de marzo). Afeminados. *El Nacional Revolucionario*, 8.

- S.A. (1901, 4 de diciembre). Anécdota de los 41. *El Popular. Diario independiente de la mañana*, 1.
- S.A. (1901, 6 de diciembre). Aprehensión de un marica. *La Patria*, 3.
- S.A. (1968, 5 de octubre). Cuatro detenidos por el asesinato del médico Cruz. *Excélsior*, 33-A.
- S.A. (1968, 23 de noviembre). Hollywood y París: teatro de sádicos crímenes homosexuales. *Sucesos para todos*, 1.
- S.A. (1968, 3 de octubre). Investigan a jovencitos, por el asesinato del médico. *Excélsior*, 23-A.
- S.A. (1901, 24 de noviembre). Los sucesos de actualidad. *La Voz de México*, 2.
- S.A. (1968, 2 de octubre). Médico muerto a golpes y puñaladas en su consultorio. *Excélsior*, 30-A-31-A.
- Santillán Esqueda, M. (2017). Mujeres delincuentes e imaginarios. Criminología, cine y nota roja en México, 1940-1950. *Varia Historia* (62), 389-418. <https://doi.org/10.1590/0104-87752017000200006>.
- Santillán Esqueda, M. (2019). Violencia, subjetividad masculina y justicia en la Ciudad de México (1931-1941). *Secuencia* (104), 1-31. <https://doi.org/10.18234/secuencia.voi104.1614>.
- Science, C. (1968, 23 de noviembre). El mundo extraño de los bivalentes. *Sucesos para todos*, 60-64.
- Teruel, A. (1968). *Los inestables*. Costa-Amic Editores.
- Vargas, S. (2011). El que ríe al último, ríe mejor: “mujercitos” en la nota roja durante los años setenta en México. En Graciela Martínez, Will Straw y Susana Vargas (coords.), *Apre- hendiendo al delincuente: crimen y medios en América del Norte* (35-51). México: UNAM.
- Vargas, S. (2014). *Mujercitos*. Editorial RM.
- Viale, E. (1968, 11 de octubre). Confesaron los presuntos asesinos del Dr. Cruz Lucero. *Excélsior*, 33-A.
- Woods, G. (2001). *Historia de la literatura gay*. Akal.
- Zabalgaitia, M. & Páez, L. S. (2019, 18 de septiembre). *Homosociabilidad*. Pedagogías de género. Consultado el 16 de abril de 2026. <http://132.248.192.241/iisue/www/zabalgaitia/?p=647>